



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0066 de 2018 /	Acta N°	9 /	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	27.500.000 ✓
				2. VALOR ADICION (+)	0 ✓
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	27.500.000 ✓
NIT O CC:	30273046 /			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	9.166.664 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	000213 ENERO 16 DE 2018 21010201 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.145.833 ✓
RP (#, rubro y fecha)	187-21010201 ENERO 19 DE 2018 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	17.187.503 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P ✓

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS ✓	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	-----------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Éridy González A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

15/06/18.
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

15 DE JUNIO DE 2018 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO ✓	JEFE GESTION HUMANA ✓	<u>[Firma]</u>
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85.500.035.606	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 30273046	HERNANDEZ OROZCO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 23 # 25-24	MANIZALES-CALDAS	8842071			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor			
2018-06	8480030421	I	2018/06/14	2018/06/06	0	\$549,700			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Siglo XXI MUNICIPAL (1 Afiliados)																				
1	CC 30273046	HERNANDEZ ELIZABETH	230201	30	\$1,776,766	\$284,300	\$1,776,766	\$1,776,766	\$222,100	\$222,100	\$222,100	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)																				
					\$1,776,766	\$284,300	\$1,776,766	\$1,776,766	\$222,100	\$222,100	\$222,100	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0





EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 9

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES JUNIO 15 DE 2018

NOMBRES Y APELLIDOS:

ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

CEDULA O NIT:

30273046

DIRECCION:

CR 23 # 25-24 Apto 12 A

3113126123

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promoción y prevención de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.

POR CONCEPTO DE:

SUBTOTAL: \$: 1,145,833

RETENCION RENTIS

IVA ASUMIDO (\$

TOTAL A PAGAR: \$: 1,145,833

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

cc. 30273046

ACTA DE PAGO N° 9 ✓

CONTRATO N°: 0066 DE 2018 ✓

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ✓

CONTRATISTA: ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO ✓

VALOR DEL ACTA: \$ 1.145.833 ✓

En la ciudad de Manizales, a los **QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO de 2018**, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 9 del Contrato N° 0066 del 2018 correspondiente a la **primera quincena del mes de Junio de 2018**.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$27.500.000 ✓
ACTA 9	\$ 1.145.833 ✓
POR EJECUTAR	\$ 17.187.503 ✓


DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

Contratista

Manizales Junio 15 de 2018 ✓

INFORME DE SUPERVISIÓN ✓

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL
CONTRATO No. 0066 DE 2018**

CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, ✓ identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la **NOVENA** acta parcial ✓ del contrato No. 0066 del 2018. ✓

Para constancia se firma a los **QUINCE (15) DEL MES DE JUNIO DEL 2018** ✓


DIANA OROZCO RUBIO
JEFE DE GESTION HUMANA
SUPERVISORA

Manizales, Junio 15 de 2018 /

Doctora
DIANA OROZCO RUBIO /
Jefe de Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas /

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. /

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0066 de 2018 y las correspondientes actividades ejecutadas: /

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Diseñar un Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de los indicadores de planeación, frecuencia, eficacia y cobertura del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Psicosocial del año 2017.• Se está consolidando la información correspondiente al primer semestre de 2018 para los indicadores del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Psicosocial anteriormente mencionados.
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none">• En éste periodo no se realizó desplazamiento a las Seccionales.• Se dio Asesoría Psicológica a Jhon Jairo Giraldo Villa de Manizales y se elaboró el correspondiente informe psicológico.
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de	<ul style="list-style-type: none">• En éste periodo no se realizaron actividades de acompañamiento al

la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	Programa de Inducción y Selección de Personal.
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró el cronograma de actividades para el año 2018 del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Psicosocial.
5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"> El Comité de Convivencia Laboral no ha realizado solicitud de capacitación o acompañamiento.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0066 de 2018.



ELIZABETH HERNANEZ OROZCO
PSICOLOGA CONTRATISTA
T.P. 2296
Área Gestión Humana
EMPOCALDAS